



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 03/16
28 de diciembre de 2016**

En la Ciudad de Salta a los veintiocho días del mes de diciembre de 2016, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo N° 03/16 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Abog. Marcelo Ramón Domínguez, Mg. Aquiles Moreira, Cr. Dante Quiroga, Cr. Luis Costa Lamberto y Abog. María Inés Ugolini

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Carlos Hering Bravo, Dr. Gustavo Javier del Monte y Lic. Teodelina Zuviría

Estamento de Graduados: Cr. Ramón Sergio Díaz

Estamento de Estudiantes: Srta. Agustina Rocha y Srta. Carolina María Pérez Peralta

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejos Ausente con aviso: Dr. Elio Rafael De Zuani, Mg. Adrian Dib Chagra, Lic. Nicolás Gómez Lérica, Sr. Franco Martín Funes, Sr. Luis A. Villegas y Srta. Gisella E. Peña.

Participan de este acto la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del Sr. Vicedecano, CPN Hugo Ignacio Limós, siendo horas 16:20 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 10/16, N° 11/16, N° 12/16, N° 13/16, N° 14/16 N° 15/16, N° 16/16, N° 17/16, N° 18/16 y Reunión Extraordinaria N° 02/16.

El Sr. Vicedecano eleva las mencionadas actas para tratamiento del tema.

El Cr. Costa Lamberto mociona continuar con el procedimiento habitual para la aprobación de las Actas del Cuerpo.

El señor Vicedecano pone a consideración la moción del Cr. Costa Lamberto, se vota y se resuelve **aprobar** en general las actas puestas a consideración y, si en término de 7 días, a partir del día de la fecha, no se realizan observaciones de los Consejeros, se tendrá por aprobada en particular.

2. Asuntos Entrados

1) **Expte. N° 7066/16. Res. DECECO N° 1138/16:** Ad Referéndum del Consejo Directivo. Por la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Coordinador del



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para el CPriUn-2017 y el Tribunal Evaluador que entenderá en la selección. *(Para Homologación)*

El Sr. Vicedecano presenta el tema señalado.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación realiza la lectura de la Resolución de referencia.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve ratificar la *Res. DECECO N° 1138/16 en todos sus términos.*

2) Expte. N° 6053/14: Secretaria de Asuntos Académicos e Institucionales. Propuesta del periodo de sesiones para el Consejo Directivo.

El Sr. Vicedecano presenta el tema señalado.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación da lectura a su nota presentada al señor Decano, mediante la cual propone el período de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2017.

Puesto a consideración, se vota y, sin abstenciones ni negativas, se resuelve *establecer que el período de sesiones del Consejo Directivo se extenderá desde el 21/02/17 hasta 19/12/17 ambos inclusive.*

3) Expte N° 7084/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convoca a elecciones según Res. CS N° 525/16. Conformación de la Junta Electoral. (Proyecto de Resolución).

El Sr. Vicedecano presenta el tema señalado.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación da lectura a la nota elevada por el señor Decano a efectos de proponer la conformación de la Junta Electoral de la Facultad. Asimismo, da lectura al Proyecto de Resolución de fs. 5 de autos.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve:

a) *Adherir al Cronograma Electoral, fijado por Resolución N° CS N° 525/16, por el cual se establece el día 28 de Abril del año 2017 para proceder a la elección de Consejeros representantes por los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario, ante el Consejo Superior de la Universidad y el Consejo Directivo de esta Facultad. Asimismo representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad.*

b) *Constituir la Junta Electoral de la siguiente manera:*

TITULARES

- Abog. Alfredo Puig
- Sr. Daniel Guerra
- Sr. Julio César Sánchez

SUPLENTE

- Abog. Omar Alberto Carranza
- Cr. Juan Alberto Mariscal
- Sr. Maira Guadalupe Zapata

Siendo horas 14:32 ingresa a la reunión la Srta. Carolina María Pérez Peralta.

4) Expte N° 7093/16: Secretario de Asuntos Instituciones y Administrativos. Resolución del CS N° 511/16. Autorización para la apertura de cuenta bancaria en el Banco Patagonia.

El Sr. Vicedecano presenta el expediente de referencia.

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración da lectura a nota elevada por el señor Decano solicita autorización para la apertura de una cuenta bancaria en el Banco Patagonia, en el marco de la



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Res. CS N° 511/16, por la cual se autoriza a las Facultades a la apertura de cuentas para el manejo de recursos propios. El objetivo que se persigue con la iniciativa es realizar pagos mediante el Banco Patagonia por ejemplo a docentes que no se encuentran en nuestra jurisdicción, lo cual no es posible mediante el Banco Nación. Agrega por último, que se consideró para tal decisión la opinión del Asesor Legal Externo, Dr. Alfredo Puig, el cual considera que la iniciativa sigue los lineamientos estipulados por el Consejo Superior.

Puesto a consideración el tema de referencia, se vota y por unanimidad, se resuelve: *autorizar al señor Decano para la apertura de cuenta corriente bancaria en el Banco Patagonia.*

5) Expte. N° 7099/16: Secretario de Asuntos Instituciones y Administrativos. Autorización para realizar inversiones financieras con fondos del Canon Banco Patagonia y Recursos Propios.

El Sr. Vicedecano presenta el expediente de referencia.

El señor Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración da lectura a la nota elevada por el señor Decano a efectos de solicitar autorización para realizar inversiones financieras con fondos del Canon Banco Patagonia y Recursos Propios en el marco de los Artículos 114, 117, 119 y 120 del Estatuto. Expresa que el objetivo es realizar inversiones en el corto periodo mediante plazo fijo con recursos propios inmovilizados, como consecuencia de escenario inflacionario del país.

Seguidamente, los Consejeros presentes evacuan dudas y consultas con el Cr. Sibello, las que son respondidas con la satisfacción de los integrantes del Cuerpo.

Siendo horas 16:39 ingresa a la reunión el Dr. Ramón Domínguez.

Puesto a consideración el tema de referencia, se vota y con la abstención del Dr. Domínguez (por haberse incorporado anteriormente) se resuelve: *autorizar al señor Decano para realizar inversiones financieras con los fondos excedentes del canon Banco Patagonia y/o Recursos Propios.*

Siendo horas 16:48 se retira de la reunión el Cr. Dante Quiroga.

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

1) Expte N° 7078/16: Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitan autorización para el dictado de cursos y conferencias en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para el periodo 2017.

Despacho N° 412/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice al señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Víctor Hugo Claros, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2017.*

Despacho N° 413/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice al señor Vice Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Hugo Ignacio Llimós, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2017.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 414/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice la señora Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2017.*

Despacho N° 415/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se autorice al señor Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Cr. Diego Sibello, para el dictado de cursos y conferencia vinculados con el área contable en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y otros ámbitos universitarios y profesionales, durante el año 2017.*

El Sr. Vicedecano presenta el expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura a los mencionados despachos.

Puesto a consideración el tema en cuestión, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 412/16, N° 413/16, N° 414/16, N° 415/16, que obran a folios 6, 7, 8 y 9, respectivamente, del expediente de referencia.*

La Sra. Norma Vilca solicita el tratamiento en bloque desde el punto 3.2) al 3.16), por tratarse de tema similares, *lo cual es aceptado.*

El señor Vicedecano realiza la presentación de los expedientes que constituyen el bloque.

El Cr. Hering Bravo da lectura a los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 411/16 (Expte. N° 7066/16), N° 380/16 (Expte. N° 6964/16), N° 381/16 (Expte. N° 6975/16), N° 383/16 (Expte. N° 6992/16), N° 384/16 (Expte. N° 6976/16), N° 386/16 (Expte. N° 6962/16), N° 387/16 (Expte. N° 6981/16), N° 388/16 (Expte. N° 6967/16), N° 382/16 (Expte. N° 6963/16), N° 401/16 (Expte. N° 6990/16), N° 403/16 (Expte. N° 6968/16), N° 404/16 (Expte. N° 6991/16), N° 405/16 (Expte. N° 6982/16), N° 402/16 (Expte. N° 6983/16) y N° 407/16 (Expte. N° 7080/16).

2) Expte. N° 7066/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Coordinador del Área Introducción a las Ciencias Económicas de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn-2017.

Despacho N° 411/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 21).

2) Designar, en carácter temporario, en el cargo Coordinador del Área Introducción a las Ciencias Económicas de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn-2017 a la siguiente profesional: Cra. Mariana Tapia Aleman.

3) Expte. N° 6964/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de tres (3) cargos temporarios de Instructores Docentes para el



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Área de Contabilidad - Comisiones del Turno Mañana - y un (1) cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Contabilidad - Comisión del Turno Mañana y Tarde de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 380/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 50).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Contabilidad, turno mañana, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, a los siguientes profesionales:*

Cra. Marcela Fernanda Bernaski

Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano De Escalada Molina

Cra Gilda Analía Di Fonzo

4) **Expte. N° 6975/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Matemática - Comisiones del Turno Tarde de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 381/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 74/75).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Matemática, turno tarde, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, a la siguiente profesional: Elda Betina Figueroa.*

5) **Expte. N° 6992/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Instructor Docente para el Área Administración- Comisión del Turno Mañana y Tarde- de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 383/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 69/70).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente para el Área Administración turno mañana y tarde en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, al siguiente profesional: Prof. Juan José Escandell.*

6) **Expte. N° 6976/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Instructor Docente para el Área de Contabilidad - Comisión del Turno Tarde de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 384/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 86).*

2) *Ante la renuncia de la postulante ubicada en el primer lugar del Orden de Mérito designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, turno mañana y tarde, para el área de Contabilidad en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, a la siguiente profesional: Alexandra Romina Liquitay.*

7) **Expte. N° 6962/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Instructor Docente de Apoyo al Sistema Virtual de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 386 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 41/44).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Apoyo al Sistema Virtual, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, al siguiente profesional: Enzo Leonardo Álvarez.*

8) **Expte. N° 6981/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Tutores Estudiantiles para Matemática Turno Tarde de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 387/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 55/56).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Tutor Estudiantil, Área de Matemática, turno tarde, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017 al siguiente profesional: Gabriel Ricardo Gorbál Mitanos.*

9) **Expte. N° 6967/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Instructor Docente para el Área Administración- Comisión del Turno Mañana- de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 388/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 46/47).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Administración en el turno mañana en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, al Prof. Juan José Escandell.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

10) Expte. N° 6963/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de tres (3) cargos temporarios de Instructores Docentes para el Área de Matemática - Comisiones del Turno Mañana de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 382/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs 54/55).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Instructor Docente, para el Área Matemática, turno mañana, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, a los siguientes profesionales:*

Ricardo Luís Burgos Castro

Carolina de los Ángeles Jaime

Daniel Enrique Maigua

11) Expte. N° 6990/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Tutores Estudiantiles en Ciencias Económicas Turno Tarde de la Facultad para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPrIUn-2017.

Despacho N° 401/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs 46/47).*

2) *Designar, en carácter temporario, en el cargo de Tutor Estudiantil, Área Introducción a las Ciencias Económicas, turno tarde, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017 a la siguiente postulante: Yanina Alejandra Castillo.*

12) Expte. N° 6968/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de diez (10) cargos de Tutores Estudiantiles (Matemática Turno mañana 3/ Turno Tarde 1; Ciencias Económicas Turno Mañana 3/ Turno Tarde 1; Virtual Turno Mañana 1/ Turno Tarde 1) de la Facultad para el curso Preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta. CPrIUn 2017-

Despacho N° 403/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) *Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs 87/88).*

2) *Designar, en carácter temporario, en los cargos de Tutor Estudiantil, Área Matemática, turno mañana, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017 a los siguientes postulantes:*

Karina María José Avalos

Bernardo Agustín Basualdo Martínez

Gregorio Daniel Cristian Condori



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

13) Expte. N° 6991/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargos de Tutores Estudiantiles (En Sistema Virtual Turno Mañana) de la Facultad para el curso Preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta-CPriUn- 2017-

Despacho N° 404/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs 51/55).

2) Designar, en carácter temporario, en el cargo de Tutor Estudiantil, para Apoyo del Sistema Virtual, turno mañana, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017 a la siguiente postulante: Andrea Natalia Saldeño.

14) Expte. N° 6982/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Tutores Estudiantiles (En Ciencias Económicas Turno Mañana) de la Facultad para el curso Preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta- CPriUn- 2017.

Despacho N° 405/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Aprobar el Dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs 122/124).

2) Designar, en carácter temporario, en los cargos de Tutor Estudiantil, Área Introducción a las Ciencias Económicas), turno mañana, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017 a los siguientes postulantes:

Carlos Alberto Corimayo

Noelia Fernanda Dassetto Martins

Sofía Agustina Alanís

15) Expte. N° 6983/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargos de Tutores Estudiantiles (En Sistema Virtual Turno Tarde) de la Facultad para el curso Preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta - CPriUn 2017-

Despacho N° 402/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Aprobar el dictamen unánime emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 44-47).

2) Designar, en carácter de temporario, en el cargo de Tutor Estudiantil, para el Apoyo del Sistema Virtual Turno Tarde, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad, a la siguiente postulante: Noelia Soledad Espinoza.

16) Expte. N° 7080/16: CEUCE. Remite Nómina de los Estudiantes que actuarán como Tutores de Ambientación en el marco del Curso de Ingreso 2017.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 407/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar en carácter de temporario en el cargo de Tutores de Ambientación en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad 2017, a los siguientes alumnos:*

- 1) *Esteban Pablo Gabriel Argañaraz*
- 2) *Melisa Natalia Ortiz*
- 3) *Bruno Ismael Cortés Galeano*
- 4) *Fernando Segundo Ramiro Palacio*

Finalizada la lectura a cargo del Cr. Hering Bravo, el señor Vicedecano pone a consideración los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 411/16 (Expte. N° 7066/16), N° 380/16 (Expte. N° 6964/16), N° 381/16 (Expte. N° 6975/16), N° 383/16 (Expte. N° 6992/16), N° 384/16 (Expte. N° 6976/16), N° 386/16 (Expte. N° 6962/16), N° 387/16 (Expte. N° 6981/16), N° 388/16 (Expte. N° 6967/16), N° 382/16 (Expte. N° 6963/16), N° 401/16 (Expte. N° 6990/16), N° 403/16 (Expte. N° 6968/16), N° 404/16 (Expte. N° 6991/16), N° 405/16 (Expte. N° 6982/16), N° 402/16 (Expte. N° 6983/16) y N° 407/16 (Expte. N° 7080/16), se vota y sin negativas ni abstenciones, *se resuelve su aprobación.*

La Lic. Teodelina Zuviría solicita el tratamiento en bloque desde el punto 3.17) al 3.28), por tratarse de tema similares, *lo cual es aceptado.*

El señor Vicedecano realiza la presentación de los expedientes que constituyen el señalado bloque.

El Cr. Hering Bravo da lectura a los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 389/16 (Expte. N° 6550/10), N° 390/16 y N° 406/16 de Expte. N° 6549/10, N° 391/16 (Expte. N° 6553/10), N° 392/16 (Expte. N° 6548/10), N° 393/16 (Expte. N° 6546/10), N° 394/16 (Expte. N° 6547/10), N° 395/16 (Expte. N° 6552/10), N° 396/16 (Expte. N° 6551/10), N° 397/16 (Expte. N° 6546/13), N° 398/16 (Expte. N° 6554/10), N° 399/16 (Expte. N° 6174/13) y N° 400/16 (Expte. N° 6269/16).

17) Expte. N° 6550/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento Jurídico.

Despacho N° 389/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento Jurídico a fs. 365-366, por el cual se prorroga desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
<i>BRIONES, María Magdalena</i>	<i>Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva</i>	<i>Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II Mód I y II (Plan 2003), Derecho Comercial (Plan 1985) con extensión a Derecho Societario (Planes 1985 y 2003)</i>
<i>GIL LÁVAQUE, Sergio</i>	<i>Jefe de Trabajos Prácticos - Simple</i>	<i>Derecho Concursal con extensión a Derecho IV – Módulo II</i>



GÓMEZ DIEZ, Ricardo	Profesor Adjunto Semiexclusiva	-Derecho Público – Módulo I con extensión a Elementos de Ciencias Políticas
KULISEVSKY, Gloria	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	Derecho Privado. Obligac y Contratos- Derecho II y Derecho Societario (Plan 2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (Plan 1985)
PAGANETTI, Jorge Alberto	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	Derecho Concursal con extensión a Derecho IV - Módulo II
PISTONE, María Dolores	Auxiliar Docente de 1ª Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a “Derecho IV – Modulo I”
RODRÍGUEZ FARALDO, Adriana	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho III – Módulo I con extensión a Derecho Público – Módulo II
ZÁRATE, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1ª Simple	Derecho Privado - Obligaciones y contratos, Derecho II (Mód. I y II) y Derecho Societario (2003) con extensión a Derecho Comercial y Derecho Societario (1985)
ZÁRATE, Noel Ángel	Auxiliar Docente de 1ª Simple	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con extensión a “Derecho IV – Modulo I”
YARADE SARAVIA, María Belén	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Derecho I
SAFAR, Elizabeth	Profesor Adjunto Semiexclusiva	-Derecho I
GOMEZ DE COLLADO, María Graciela	Profesor Adjunto Semiexclusiva	-Derecho I
CLIMENT SHERER, Ana Karina	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Derecho Público - Módulo II
MUIÑOS, Pablo Javier	Auxiliar Docente de 1ª Semiexclusiva	-Derecho Societario
CHIBÁN, José Gabriel	Profesor Adjunto Semiexclusiva	-“Derecho Público - Módulo II”

18) Expte. 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Contabilidad.

Despacho N° 390/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Contabilidad a fs. 467-46, por el cual se prorroga desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
HEREDIA, Diego Gabriel	Auxiliar Doc. de 1ª – Simple	Contabilidad IV



MARISCAL RIVERA, Juan A.	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	- Contab. II con ext. a Contab. III
MAUGER MOISÉS, Viviana	Auxiliar Doc. de 1ª - Semiexclusiva	Contab. IV
JAIME, Rosalía Haydee	Profesor Adjunto - Simple	Contab. para Administ.- Mód. II.
DIAZ RUIZ, Norma Guadalupe	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	- Contabilidad IV
AVILA, Hernán José	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	- Auditoria
DÍAZ, María Lourdes	Auxiliar Doc. de 1ª - Semiexclusiva	Contabilidad I
VICCO MARTINEZ, Néstor Guillermo	Auxiliar Doc. de 1ª - Semiexclusiva	Costos
PAEZ SALEH, Mario Gabriel	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	- Contabilidad para Administradores - Mód. II.
ABAN, Graciela Elizabeth	Profesor Asociado – Semiexclusiva	Auditoria
PECORINO, Jorge Enrique	Profesor Adjunto – Semiexclusiva	Auditoria
FABBRONI, Ana Gabriela	Auxiliar Doc. de 1ª - Semiexclusiva	Auditoria
DIAZ, Rubén Alejandro	Auxiliar Doc. de 1ª - Simple	Costos

Despacho N° 406/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 469, por el cual se tiene por finalizadas las funciones de la Cra. María Mercedes Cornejo Coll en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad I, que se dicta en esta Unidad Académica, a partir del 29 de noviembre de 2016, en virtud que fuera designada por concurso en el cargo regular.

19) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Matemática.

Despacho N° 391/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Matemática a fs. 337-338, por el cual se prorroga desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
-------------------	--------------------	------------



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

DAROCA, Martin	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Matemática II con extensión a Matemática III
BURGOS CASTRO, Ricardo	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
MARTÍNEZ BENICIO, Lorena	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
NINA, Jorge Raúl	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva	Matemática I
MATULOVICH, Miriam Isabel	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva	Matemática I
SANDEZ PERNAS, Natalia de los Ángeles	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Matemática I
SOLA DIAZ, María Virginia	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Matemática I
ALVAREZ, Enzo Leonardo	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
TAMBOSCO, Silvina María	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Matemática I
ROJAS, Lorena	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	"Estadística I" con extensión a "Estadística II"
CENTENO, Liliana Cristina	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	"Estadística I" con extensión a "Estadística II"
CARMONA, Abel	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Matemática I
QUIROGA, José Ángel	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Matemática I
FILI DE YAPUR, Graciela del Carmen	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I

20) Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Ciencias Sociales.

Despacho N° 392/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Ciencias Sociales a fs. 154 y 155, por el cual se prorroga desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero a los siguientes docentes:



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
OLARTE, Rossana Mónica	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Historia de las Instituciones
GÓMEZ, Gabriela	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Filosofía con extensión a Sociología

21) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Administración de Empresas.

Despacho N° 393/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Administración de Empresas a fs. 427-428, por el cual se prorroga desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombres	Cargo/Dedicación	Asignatura
RIVAS, Laura Josefina	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Principios de Administración
ARIAS EVANS, Fernando	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Principios de Administración con extensión a Organización y Sistemas Administrativos y Administración Superior
SOSA, Pablo	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Principios de Administración con extensión a Organización y Sistemas Administrativos y Administración Superior
NAYAR, Patricia	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II
POVOLO, María Alejandra	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con ext. a Administración Financiera de Empresas II
QUINTANA MEDINA, Gustavo	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I y II
SACCHETTA, Mariana	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con ext. a Administración Financiera de Empresas II
TEJERINA, Alberto	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Gestión de Empresas



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

PARTY, María Graciela	Auxiliar Docente de 1 ^a – Semiexclusiva	Gestión de Empresas
JAREMKO, Adriana Olga	Auxiliar Docente de 1 ^a – Semiexclusiva	Gestión de Empresas
PARTY, María Graciela	Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva	Administración de Personal I con extensión a – Administración de Personal II

22) Expte. N° 6547/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Administración Pública.

Despacho N° 394/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Administración Pública fs. 135 y 136, por el cual se prorroga desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
HERING BRAVO, Carlos Ernesto	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Administración y Hacienda Pública
LEGUIZAMÓN, Roger Walter	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Administración y Hacienda Pública

23) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Legislación y Técnica Fiscal.

Despacho N° 395/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal a fs. 163, por el cual se prorroga la designación temporaria del Cr. OSCAR REYNALDO ALE, en el cargo de Auxiliar Docente de 1^a Categoría con Dedicación Simple en la Asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II", desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sea cubierto por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

24) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Economía.

Despacho N° 396/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Economía fs. 166-167, por el cual se prorroga temporariamente desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
ZUVIRÍA, Teodelina Inés	Profesor Adjunto - Simple	Economía I
PAGANI, Pablo Alejandro	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Economía III
JIMÉNEZ, Maribel	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Economía III
DIP, Ana Cecilia	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Microeconomía I
HANNA, Cintia Jorgelina	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Macroeconomía I
FLORES HERRERA, Federico Marcos	Aux. Doc. 1ª - Simple	Econometría I
CARRAZÁN MENA, Gastón Javier	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Econometría II
JIMÉNEZ, Mónica	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Economía Laboral
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Daniel Ramiro	Profesor Adjunto - Simple	Economía Internacional II

25) Expte. N° 6546/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Práctica Profesional.

Despacho N° 397/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Práctica Profesional a fs. 126 y 127, por el cual se prorroga las designaciones temporarias desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
MAIGUA, Oscar René	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Organización de Empresas
GAIDA, María Lorena	Aux. Doc. 1ª - Semiexclusiva	Organización de Empresas
ELÍAS, Luz Teresa	Aux. Doc. 1ª - Semiexclusiva	Organización de Empresas
MAIGUA, Daniel Enrique	Aux. Doc. 1ª - Simple	Organización de Empresas
RODRIGO, Gonzalo Rafael	Jefe de Trabajos Prácticos - Simple	Organización de Empresas



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

26) Expte. N° 6554/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente interino para el Departamento de Posgrado.

Despacho N° 398/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Departamento de Posgrado a fs. 121, por el cual se prorroga las designaciones temporarias desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, a los siguientes docentes:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
GUARDATTI, Paola	Profesor Adjunto – Semiexclusiva	Prof. en Cs. Económicas y en Cs. Jurídicas
TALENS, María de los Desamparados	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Prof. en Cs. Económicas y en Cs. Jurídicas
PANZA, María Rosa	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Prof. en Cs. Económicas y en Cs. Jurídicas

27) Expte. N° 6174/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designación docente del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) de la Facultad.

Despacho N° 399/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de prórroga de designaciones temporarias del Servicio de Apoyo Educativo a fs. 81-82, por el cual se prorroga la designación temporaria de los docentes que a continuación se detallan, desde el 1 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2017, o hasta que el cargo se cubra por concurso o exista nueva disposición al respecto, lo que suceda antes:

- Prof. PAOLA GUARDATTI en el cargo de Coordinadora del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva
- Prof. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA en el cargo de Responsable del Área de Matemática del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos,
- Prof. GABRIELA VERÓNICA ROBLES en el cargo de Responsable del Área Contable del Servicio de Apoyo Educativo (SAE), con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

28) Expte. N° 6269/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Coordinador Académico.

Despacho N° 400/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 39-40, por el cual se prorroga la designación temporaria en el cargo de responsable de la acreditación de los posgrados y la carrera de Contador Público Nacional, al Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla en el cargo temporario de Profesor Adjunto con Dedicación



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Semiexclusiva, a partir del día 1º de Enero de 2017 y hasta el 31 de Julio de 2017. Asimismo, se establece que el Cr. Esp. Revilla como responsable de la acreditación de la carrera de Contador Público así como la de los Posgrados ante la CONEAU mientras permanezca designado en el cargo detallado en el Artículo 1º del presente instrumento.

Finalizada la lectura a cargo del Cr. Hering Bravo, el señor Vicedecano pone a consideración los Despachos de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 389/16 (Expte. N° 6550/10), N° 390/16 y N° 406/16 de Expte. N° 6549/10, N° 391/16 (Expte. N° 6553/10), N° 392/16 (Expte. N° 6548/10), N° 393/16 (Expte. N° 6546/10), N° 394/16 (Expte. N° 6547/10), N° 395/16 (Expte. N° 6552/10), N° 396/16 (Expte. N° 6551/10), N° 397/16 (Expte. N° 6546/13), N° 398/16 (Expte. N° 6554/10), N° 399/16 (Expte. N° 6174/13) y N° 400/16 (Expte. N° 6269/16), se vota y con las abstenciones de la Lic. Zuviría en el punto 3.24) y el Cr. Carlos Hering en el 3.32), *se resuelve su aprobación.*

29) Expte. N° 6781/14: Cr. Hering Bravo Carlos. Eleva propuesta docente que tendrá a su cargo el dictado de materias de 1º año correspondiente a la T.S.A. G.U. (Segunda Cohorte).

Despacho N° 363/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 168-169.*

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del dictamen. Continúa con la lectura del señalado Proyecto de Resolución, por el cual se deja sin efecto la designación temporaria del Mg. Hernán Jaime Terán y Cra. Paula R. Burgos, como Profesor Adjunto Simple y Jefe de Trabajos Prácticos Simple, respectivamente, para la asignatura Administración Financiera Gubernamental perteneciente a la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (dispuesto por Res. CD-ECO N° 365/15) con motivo de haberse suspendido el dictado de la misma para el año 2016.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 363/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 178 del expediente de referencia.*

La Consejera Vilca solicita el tratamiento en bloque de los puntos 3.30) y el 3.31) por tratarse de temas similares, *lo cual es aceptado.*

30) Expte. N° 6721/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Francés de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo - 1ª cohorte que se dicta en la localidad de Cafayate. (designación)

Despacho N° 408/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

- 1) *Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora interviniente (fs. 81/85)*
- 2) *Designar a la Prof. Fabiola Anahí Brito, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Francés de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate.*

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del tema señalado.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 408/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 88 del expediente de referencia.*

31) Expte. N° 6373/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía Matemática del 5° año, con extensión de funciones a Economía III de la Licenciatura en Economía, Sede Salta. (designación)

Despacho N° 375/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Se apruebe el dictamen unánime (fs. 48/51) emitido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes.

2) Se designe al Lic. Marín Daroca Aparicio en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Economía Matemática del 5° año, con extensión de funciones a Economía III de la Licenciatura en Economía, Sede Salta.

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del tema señalado.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 375/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 53 del expediente de referencia.*

32) Expte. N° 6720/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Francés de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo - 1ª cohorte que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 409/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora interviniente (fs. 134/139)

2) Se declare desierto el presente llamado y se inicien, por expediente separado, un nuevo llamado para la cobertura del cargo.

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del tema señalado.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 409/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 53 del expediente de referencia.*

33) Expte. N° 6825/16: Cr. Simesen de Bielke, Armando - Egüez Hermosinda. Solicitan la designación temporaria de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Derecho III - Módulo II Sede Rosario de la Frontera.

Despacho N° 410/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 11, por el cual se deja sin efecto la designación de la Cra. María Cristina Domínguez de Flores en el mencionado cargo, dispuesto por Res. CD-ECO N° 329/16, por razones familiares.

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del tema señalado.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 410/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 12 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:52 se retira de la reunión el Consejero Costa Lamberto.

34) Expte. N° 7008/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para Estadística I con extensión a Estadística II.

Despacho N° 385/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 9/10, por el cual se llama a concurso tres (3) cargos de alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II y colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (Res. CD-ECO N° 204/16), de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Salta. Designar a la siguiente Comisión Asesora que entenderá en el señalado concurso:

Titulares:

Capilla, María Esther

Jiménez Gonzalez, Ricardo

Quiroga, Dante Gustavo

Suplente:

Estrada, Rafael Segundo

Ibarra, Juan Manuel

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del tema señalado.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 385/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 16 del expediente de referencia.*

35) Expte. N° 6741/16: Carrazón, Noelia Belén. Solicita autorización para realizar el Trabajo Final del Seminario de Práctica Profesional Módulo III.

Despacho N° 374/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

1) Aceptar, en forma excepcional, la realización del Trabajo Final del Seminario de Práctica Profesional Módulo III denominado "Calzados Pachu de EPS SRL análisis actual de la Empresa para considerar la apertura de una nueva sucursal", propuesto por la alumna Noelia Belén Carrazón, de la



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

carrera de la Licenciatura en Administración de la Sede Salta, Plan de Estudios 2003, bajo la dirección del Ing. Roland Luza.

2) Solicitar a la Cra. María Rosa Panza, en su carácter de Profesor Adjunto de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, a reformular el Reglamento vigente para la realización del trabajo final, a efectos de contemplar situaciones similares.

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura del despacho.

La señora Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación hace uso de la palabra para expresar la necesidad de una nueva redacción del despacho, con motivo de otorgarle mayor claridad, en virtud que la excepcionalidad a la reglamentación se plantea en que el Ing. Luza, propuesto como Director, excede en el número de Tesis a su cargo (siendo un máximo de cinco).

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes y en consecuencia, la Consejera Vilca mociona constituirse en Comisión a efectos de modificar el despacho precedente, *lo cual es aceptado.*

El Consejo Directivo se constituye en Comisión.

Se realiza la redacción del nuevo despacho, se vota y se aprueba.

Vuelto a reunión ordinaria, el señor Vicedecano pone a consideración el despacho modificado, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve:

a) Aceptar la realización del Trabajo Final del Seminario de Práctica Profesional Módulo III denominado "Calzados Pachu de EPS SRL análisis actual de la Empresa para considerar la apertura de una nueva sucursal", propuesto por la alumna Noelia Belén Carrazón, de la carrera de la Licenciatura en Administración de la Sede Salta, Plan de Estudios 2003.

b) Autorizar al Prof. Roland Luza a dirigir el Trabajo Final del Seminario de Práctica Profesional Módulo III denominado "Calzados Pachu de EPS SRL análisis actual de la Empresa para considerar la apertura de una nueva sucursal", propuesto por la alumna Noelia Belén Carrazón, de la carrera de la Licenciatura en Administración de la Sede Salta, Plan de Estudios 2003

c) Solicitar a la Cra. María Rosa Panza, en su carácter de Profesor Adjunto de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, a reformular el Reglamento vigente para la realización del trabajo final, a efectos de contemplar situaciones similares.

36) Expte. N° 6642/16: Moreno, Cesar. Solicita aprobación de la Jornada/Taller "Emprendedurismo Universitario, hacia el Diseño del Futuro".

Despacho N° 378/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

Se haga lugar a la presentación realizada por el Dr. Moreno y se declare de interés académico a la Jornada Taller "Emprendedurismo Universitario, hacia el Diseño de un Futuro".

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Consejero Hering Bravo realiza la lectura al mencionado dictamen.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho 378/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 4 del expediente de referencia.*

37) Expte. N° 6341/07: Nina, Carlos Rodolfo. Propuesta de trabajo final de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 02/16 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 50-51, por el cual se rechaza el recurso de reconsideración elevado por el Cr. Carlos Rodolfo Nina contra la Res. CD-ECO N° 290/16.

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Cr. Gillieri da lectura al señalado Despacho y al informe que consta en el mismo del Asesor Legal Externo. Por último, hace lectura del Proyecto de Resolución ut supra.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 02/16 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento que corre a fs. 52-53 del expediente de referencia.*

38) Expte. N° 6371/15: Cr. Simesen de Bielke, Armando. 8° cohorte de la carrera de Posgrado de Especialista en Tributación.

Despacho N° 31/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

- 1) *Aprobar la modificación del presupuesto que se adjunta.*
- 2) *Facultar al Decano de esta Unidad Académica, para efectuar las modificaciones presupuestarias que fueren necesarias.*

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, da lectura al dictamen de referencia.

Puesto a consideración, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar Despacho N° 31/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 27 del expediente de referencia.*

39) Expte. N° 7077/16: Claros, María Eugenia. Solicita aprobación del Tema para la realización de la Tesis: "El Presupuesto Participativo como herramienta de control e inclusión social" de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

Despacho N° 49/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el Tema: "El Presupuesto Participativo como herramienta de control e inclusión social", presentado por la Cra. CLAROS, María Eugenia D.N.I.: 29.334.051, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.*

2) *Designar como Director al Mg. GILLIERI, Roberto Alfredo José, D.N.I. N° 11.081.220, Profesor Titular Plenario Dedicación Semiexclusiva en las cátedras de "Administración Financiera de Empresas I y II" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.*

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Cr. Gillieri da lectura al dictamen de referencia.

Puesto a consideración, se vota y con la abstención del Cr. Gillieri, se resuelve *aprobar Despacho N° 49/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 21-22 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

40) Expte. N° 6711/10: Calizaya, Héctor. Solicita incorporación a la 8ª edición del Postgrado de Especialización en Tributación.

Despacho N° 45/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Tener por incorporado al Cr. Héctor Hugo Calizaya al dictado de la 8ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación.

2) Dejar sin efecto la Res. CD ECO N° 17/14, dado que no es pertinente otorgar reconocimiento de reconocimiento.

3) Dar por reconocidos los Módulos aprobados por el alumno Héctor Hugo Calizaya durante el dictado de la 5ª y 6ª, detallados a fs. 14-15 de autos.

El señor Vicedecano presenta el expediente en cuestión.

El Cr. Gillieri realiza da lectura al dictamen de referencia.

Puesto a consideración, se vota y con la abstención de la Consejera Vilca, se resuelve *aprobar Despacho N° 45/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 14-15 del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:40 y finalizados los asuntos del Orden del Día, el señor Vicedecano finaliza la reunión.